



Ayuntamiento de Torrenueva Costa
(GRANADA)

Registro General del Ayuntamiento de Torrenueva Costa
SALIDA
30/03/2023 13:55
2023001187

Cto. Menor N°4/23.

A LA GERENCIA DE LA ENTIDAD MERCANTIL
“Q-INNOVATE APOYO EMPRESARIAL, S.L.”
(A/A de D. Adrián Manuel Macías Alvarez)
adrian.maciasalvarez@gmail.com

En relación con la oferta presentada por esa mercantil, (su refª. R.E. 1701/23), en el marco de la licitación promovida por este Ayuntamiento, referente al **Contrato Menor de Servicio de Auditoría** para certificación en el **Centro de Formación Municipal** de este Ayuntamiento consistente en: *“Mantenimiento del Sistema de Gestión de Calidad implantado en todas las instalaciones y servicios del Centro de Formación Municipal de Torrenueva Costa, basado en la Norma UNE-EN ISO 9001:2015 hasta su auditoria de seguimiento en el año 2023”*; adjunto se acompaña Resolución de Adjudicación de dicho contrato, -de refª. nº 203/23-, a favor de esa empresa.

Lo que le comunico, para su conocimiento y efectos oportunos, al tiempo que interesamos la mayor celeridad posible en la gestión de los trabajos derivados de la referida adjudicación.

En Torrenueva Costa, a fecha de la firma digital.

EL SECRETARIO

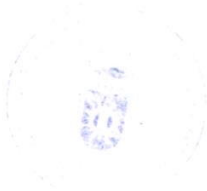


Código Seguro De Verificación	CD+8dv2Xr3f+7eLSg6rXvQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Torre Garcia	Firmado	30/03/2023 14:06:20
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/		



Código Seguro de Verificación	IV7OUX7PFFGMVWRP6IOSCN7G6I	Fecha	30/03/2023 14:16:01
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003		
Firmante	DIPUTACION DE GRANADA		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7OUX7PFFGMVWRP6IOSCN7G6I	Página	1/4





Código Seguro de Verificación	IV7OUX7PFFGMVWRP6IOSCN7G6I	Fecha	30/03/2023 14:16:01
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003		
Firmante	DIPUTACION DE GRANADA		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7OUX7PFFGMVWRP6IOSCN7G6I	Página	2/4





RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA N°203/2023.

D. PLÁCIDO JOSÉ LARA MALDONADO, ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TORRENUEVA COSTA (GRANADA).

Vistos los antecedentes de su razón, relativos al expediente de contratación del Servicio de Auditoría para certificación en el **Centro de Formación Municipal de este Ayuntamiento** consistente en: “Mantenimiento del Sistema de Gestión de Calidad implantado en todas las instalaciones y servicios del Centro de Formación Municipal de Torrenueva Costa, basado en la Norma UNE-EN ISO 9001:2015 hasta su auditoria de seguimiento en el año 2023”, según se detalla en la Resolución de esta Alcaldía nº 160/23, de fecha 15/Mz./2023.

Resultando que, tras el anuncio de su licitación, y dado el presupuesto estimado (999,00€.-), como base imponible, más IVA.: 209,99 €.-: siendo el importe total, IVA incluido, de **mil doscientos ocho euros y setenta y nueve céntimos, (1.208,79€.-)** de conformidad con la referida Resolución, -en la que se estima la concurrencia de los requisitos exigidos por el art. 118 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, (en adelante LCSP), para su desarrollo mediante la fórmula del “Contrato Menor”, agilizando y flexibilizando así la gestión contractual-; y constatándose la presentación, en el plazo fijado, de una **única oferta, (por el importe anunciado: mil doscientos ocho euros y setenta y nueve céntimos, IVA incluido: 1.208,79€.-) por una mercantil, especializada en el sector, interesada en la adjudicación de contrato de servicios que se trata, (de refª. R.E. 1.701/23);** y dada la existencia de consignación presupuestaria suficiente, con cargo a la aplicación presupuestaria 920-227.99; es por lo que esta Alcaldía, como órgano de contratación al respecto, de conformidad con las facultades atribuidas según las D.A. 2ª de la LCSP por la que se trasponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de Febrero, así como en ejercicio de las facultades conferidas por la legislación de régimen local vigente, que,

VIENE EN RESOLVER:

1.- Adjudicar el contrato menor de Servicio de Auditoría para certificación en el **Centro de Formación Municipal de este Ayuntamiento** consistente en: “Mantenimiento del Sistema de Gestión de Calidad implantado en todas las instalaciones y servicios del Centro de Formación Municipal de Torrenueva Costa, basado en la Norma UNE-EN ISO 9001:2015 hasta su auditoria de seguimiento en el año 2023”, por importe de 999,00€.-, como base imponible, más IVA.: 209,99€.-; siendo el importe total, IVA incluido, de **mil doscientos**

Código Seguro de Verificación	IV7OUX7PFFGMVWRP6IOSCN7G6I	Fecha	30/03/2023 14:16:01
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003		
Firmante	DIPUTACION DE GRANADA		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7OUX7PFFGMVWRP6IOSCN7G6I	Página	3/4



ocho euros y setenta y nueve céntimos (1.208,79€.-), a la Entidad Mercantil “Q-INNOVATE APOYO EMPRESARIAL, S.L.”, con CIF: B-11927167, en las condiciones establecidas en la Resolución de Alcaldía 160/2023 que obra en el expediente de su razón;

2.- Aprobar los gastos correspondientes a la adjudicación de la contratación del referido Servicio con cargo a la aplicación presupuestaria 920-227.99 del vigente Presupuesto General de esta Corporación.

3.- Una vez realizadas las actuaciones, incorpórense la factura correspondiente, de acuerdo con el artículo 118 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, y tramítense el pago si procede.

4.- Dar cuenta al Pleno de esta Corporación del acuerdo adoptado, en la primera sesión ordinaria que celebre, a los efectos pertinentes.

5.- Notificar al interesado la presente resolución para su conocimiento y a los efectos oportunos

Lo resolvió y firma el Sr. Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Torrenueva Costa, ante mí, el Secretario de que DOY FE.

En Torrenueva Costa a 28 de marzo de 2023.

El Alcalde-Presidente



Código Seguro de Verificación	IV7OUX7PFFGMVWRP6IOSCN7G6I	Fecha	30/03/2023 14:16:01
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003		
Firmante	DIPUTACION DE GRANADA		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7OUX7PFFGMVWRP6IOSCN7G6I	Página	4/4

